

Instituto Iberoamericano de Derecho Electoral

Maestría en Derecho Electoral

| Nombre de la asignatura: | Seminario sobre | Temas Selectos | de Derecho Electoral |
|--------------------------|-----------------|-----------------------|----------------------|
|--------------------------|-----------------|-----------------------|----------------------|

Ciclo: Cuatro Cuatrimestre Clave: 571019

Seriación: Ninguna HD: 32 HI: 64

Objetivo de la asignatura: El propósito de este seminario es que el estudiante conozca y analice a través de investigaciones hemerográficas y documentales, casos contemporáneos relativos al plan de estudios que esté cursando, de manera que le permitan consolidar los conocimientos adquiridos en las diferentes materias cursadas

CONTENIDO

Los temas serán seleccionados por el docente titular de la materia y aprobados por el Instituto, procurando que los mismos profundicen los conocimientos adquiridos en las diferentes materias cursadas por el estudiante y, sobre todo, que adentren a los educandos en la situación actual del Derecho Electoral.

De considerarlo necesario, el docente podrá invitar a especialistas y conocedores a nivel Nacional e Internacional, para lo cual solicitará la aprobación de las autoridades del Instituto.

(Ejemplo)

UNIDAD I LA SEGUNDA VUELTA ELECTORAL EN LA ELECCIÓN PRESIDENCIAL

UNIDAD II
REDUCCIÓN DE DIPUTADOS Y SENADORES EN MEXICO
Y EL FIN DE LA REPRESENTACIÓN PLURINOMINAL

UNIDAD III
PARIDAD DE GENERO Y VIOLENCIA POLÍTICA ELECTORAL

UNIDAD IV FINANCIAMIENTO PÚBLICO, FISCALIZACIÓN ELECTORAL



Instituto Iberoamericano de Derecho Electoral

Maestría en Derecho Electoral

ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE

- Debates
- Observación y retroalimentación
- Presentación de estrategias
- Resolución de casos prácticos
- Análisis de textos
- Investigación bibliográfica y documental
- Elaboración de ensayos y artículos publicables

CRITERIOS Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

- Cubrir por lo menos el 80% de las sesiones en línea que el Instituto programe con el docente
- Entregar todas y cada una de las tareas por medio de la página del Instituto
- Se tendrán en cuenta los criterios antes expuestos, pero asimismo ponderando todos los elementos de los que profesor disponga a través de intervenciones en las sesiones en línea, seminarios, lecturas comentadas, los trabajos de lectura e investigaciones sobre la temática de la asignatura. Los trabajos son obligatorios, como norma general y bajo los criterios de elaboración y presentación dados por cada profesor, así como la calendarización de entrega acordadas.

| Reporte de asistencia a conferencias magistrales | 20% |
|--|-----|
| Participar en foros y chat | 20% |
| Por ensayos y minutas | 40% |
| Por asistencia a la Plataforma | 20% |
| | |

TOTAL 100%



Instituto Iberoamericano de Derecho Electoral

Maestría en Derecho Electoral

PERFIL DOCENTE

Maestro o Doctor en Ciencia Política, Administración Pública, Economía, Derecho o cualquiera otra disciplina relacionada con la Ciencia y/o a las Ciencias Sociales o quienes hayan ejercido o ejerzan cargos de primer nivel en el servicio público o académico y cuenten con experiencia como investigador o docente mínima de tres años en educación superior y de preferencia experiencia en la impartición de la materia o bien en el ejercicio profesional de la Administración Pública, con capacitación en Aprendizaje Basado en Competencias y con los elementos básicos que le permitan proporcionar conocimientos, habilidades, actitudes y valores sobresalientes en esta asignatura, así como experiencia en el uso de internet y programas de mensajería con fines académicos, así como habilidades para el uso de procesadores de texto, uso del aula virtual, la elaboración de materiales didácticos, planeación de asesorías y diseño Instruccional mediado por tecnologías.

Bibliografía Abierta:

La Bibliografía específica sobre otros autores que se leerán, el docente la aportará durante la clase magistral. Esta deberá ser acorde a los contenidos que se definan.